

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Madrid 16 de julio.

Como si obedecieran a una consigna, todos los periódicos constitucionales han planteado bajo un mismo punto de vista la cuestion que es todavía objeto de debates y comentarios en los círculos políticos. Hablo de la terminacion de la legislatura. La «Iberia», la «Mañana», los «Debates», ven esta cuestion de la misma manera y hasta alguno de estos periódicos se lanza á hacer intencionadas consideraciones que no dejan de tener cierto alcance.

La prensa constitucional trata de probar con los artículos de la Constitucion que ya las Córtes no pueden volver á abrirse este año, que el Sr. Cánovas ha querido darse un gran descanso parlamentario, y que si por acaso sobreviniera el matrimonio de S. M. el rey, para dar cumplimiento á lo que la Constitucion previene, tendrían que disolverse estas Córtes para llamar otras enseguida. En este terreno han planteado la cuestion y en este terreno la discuten.

Por mi parte, tengo también por indudable que, terminada la legislatura del 77 al 78, las Córtes no pueden volver á abrirse hasta el año próximo. El señor Cánovas habrá pensado esto, que no es hombre para hacer las cosas á la ligera, y esto demuestra que acaso no se equivocan los que creen aplazado hasta el año próximo el enlace de S. M. que se daba como inmediato.

El «Imparcial» de hoy, al hacerse cargo de las opiniones de la prensa constitucional cree, como esta, que el señor Cánovas no ha podido menos de prever el anunciado suceso, y en su sentir el acto de cerrar la legislatura prueba, ó que no lo cree tan próximo ó que piensa disolver las Córtes y traer otras de mas matices y colores para la solemnidad que se anuncia.

Han tenido ya lugar todas las variaciones que se indicaban en altos puestos. Solo falta el arreglo que el marqués de Orovio piensa hacer en el ministerio de hacienda. Ya sabrá Vd. que el Sr. Magaz ha sido nombrado director de contribuciones.

Ha comenzado ya la dispersion de los hombres políticos. Han salido ya de Madrid los señores Posada Herrera, Alonso Martinez, Vega Armijo, Moyano y Romero Ortiz. Dentro pocos dias se marcha el señor Sagasta á tomar los baños de Santa Agueda, pasando luego á Zamora cuyos distritos representa en las Córtes.

Los centralistas se han separado llenos de seductoras ilusiones para octubre, hasta cuya época aplazan hoy la caída del gabinete Cánovas.

Vamos á entrar por de pronto en un período de calma y de soñolencia que durará mas de dos meses, y mucho tendrán que trabajar y afanarse los periodistas para en este período dar interés á sus artículos y correspondencias. Las columnas de los periódicos comienzan ya á reflejar esta calma.

Algun juego dará, sin embargo, en la prensa, y objeto ha de ofrecer á la polémica un folleto que ha publicado D. Alejandro de Castro con el título de «Apuntes y detalles que pueden ser útiles á quien escriba la historia de los acontecimientos en España desde 1873 hasta el dia.» Una casualidad ha hecho que llegara á mis manos uno de los primeros ejemplares que de este folleto han salido de la imprenta,

y puedo por esta circunstancia adelantarme á la prensa de Madrid, dándole una idea de él.

Consta de seis capítulos que se titulan:—Mi declaracion.—Mis relaciones con el señor Cánovas del Castillo.—Los teatros de Biarritz.—Continúan los llamados teatros de Biarritz.—En Paris.—En Madrid.—Sigue luego por Apéndice la copia de la dimision que de su cargo de ministro presentó el señor Castro á S. M. en 11 de Setiembre de 1875, y termina con una que llama «Posdata» que es un dardo lanzado á los que hoy hacen la política de los señores conde de Chéste y Moyano.

Breve es este folleto, lo forman solo cuarenta páginas, pero es importante y dará que hablar. En él se hacen declaraciones, cuya responsabilidad debe dejarse por entero al señor Castro. Atribuye al ilustre duque de la Torre palabras y actos, da cuenta de conversaciones privadas y conferencias celebradas en Biarritz con el duque de la Torre, don Cristino Martos y D. Augusto Ulloa, revela lo que pasó en una conferencia celebrada en Paris por los señores Cánovas del Castillo, marqués de Molins y Castro con S. M. doña Isabel II y termina haciendo cargos al señor Cánovas del Castillo á quien supone separado de su primera línea de conducta y de sus compromisos y de quien dice que «al aceptar el sufragio universal como hace para las actuales Córtes hizo una concesion que como por un plano inclinado le han llevado á otra y á otras que han debilitado sus condiciones políticas y le han proporcionado y han de proporcionarle aun muchos disgustos y complicaciones.»—G.

(«Crónica de Cataluña.»)

MADRID 16 DE JULIO.

Oviedo, 15.—S. M. el Rey, contestando al discurso pronunciado por el rector de la Universidad, ha recordado oportunamente las gloriosas tradiciones de Asturias, evocando los nombres esclarecidos de Pelayo, Jovellanos, Feijóo, Campomanes, Toreno y otros eminentes hombres, á quienes la historia consagra una página brillante y la patria un grato recuerdo. Escitó á los profesores á que estimulasen á la juventud con el ejemplo de tan ilustres compatriotas y les encaminara por la senda del honor para que puedan un dia contribuir al progreso y engrandecimiento de su patria.

Mañana visitarán S. M. y A. R. la renombrada fábrica de Trubia, donde se les prepara un recibimiento espléndido, y por la tarde saldrán para Gijón.

Oviedo 15, (3 tarde).—S. M. y A. R. continúan sin novedad en su importante salud, recibiendo constantes muestras de cariño de los habitantes de este noble país. A las ocho y media de esta mañana han oido misa en la Santa Iglesia Catedral, que ha celebrado el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, concurriendo un gentío inmenso que apenas podían contener las espaciosas naves del templo.

A las nueve se han dignado visitar los augustos viajeros el Hospital y el Hospicio provincial; siendo recibidos en este último por los asilados de ambos sexos que han entonado un himno en loor de S. M. y A. R.

También se ha repartido una bella composicion en dialecto del país, obra del administrador de dicho establecimiento.

En todas partes S. M. y A. R. son calurosamente vitoreados por la inmensa muchedumbre que ávida de saludarles les sigue á todas partes.

Ayer se alteró el orden en Lucena, provincia de Córdoba, con motivo del impuesto sobre consumos. Un grupo intentó incendiar la casa administración.

A la energía de las Autoridades se debe el que el alboroto quedara sofocado al momento, sin consecuencias.

Se instruye la correspondiente sumaria en averiguacion de los hechos.

Oviedo 15.—(11 noche).—Continúan S. M. y A. R. en esta poblacion recibiendo constantes muestras de respetuosa adhesion. Esta mañana han visitado despues de oír misa en la Catedral los establecimientos de Beneficencia y en esta tarde la Cámara Santa donde se custodian las reliquias. También ha visitado S. M. la Universidad literaria, pronunciando con tal motivo un discurso notable por lo oportuno sumamente aplaudido por el numeroso concurso que lo escuchaba, y seguidamente acompañado de la alta servidumbre y del Capitan general del distrito, gobernador militar, pasó al cuartel de Santa Clara, en el cual fué recibido con entusiastas vivas y aclamaciones por la guarnicion. Mañana saldrá la corte para Gijón á las tres de la tarde.

Dice «El Parlamento:»

«Parece que el señor ministro de Hacienda se propone enviar una comision investigadora á varias aduanas de la Península, para informarse de algunos hechos que han llegado á su conocimiento.»

Ha sido preso en el partido de Duroca el famoso bandido Tomás Trallero, que tenia sobrecogidos á muchos labradores de la comarca.

El teatro de la Rotunda de Liverpool, situado en la estremidad del Norte de aquella ciudad, ha sido reducido á cenizas por un violento incendio.

En Cobija ha fallecido con toda su familia, por consecuencia del terremoto, un español que habia realizado su fortuna consistente en mas de un millon de duros.

La direccion general de Rentas estancadas ha dirigido una circular á los gefes económicos, participándoles que por el artículo 60 de la ley de presupuestos para el corriente año económico, se determina que únicamente se permitan en lo sucesivo las rifas cuyos premios se adjudiquen en metálico, y cuyos sorteos se sometan á los de la loteria nacional, esceptuándose las que, destinadas á objetos benéficos ó arbitrios municipales, cuenten mas de 30 años de existencia, paguen sus premios en metálico y contribuyan al Estado. Igualmente se mantiene la exencion del pago del impuesto para las de Beneficencia con las condiciones establecidas en el artículo 15 de la ley de presupuestos de 21 de julio de 1876; añadiendo, finalmente, que podrán ser rifados los objetos que se donen gratuitamente con este propósito.

Por lo tanto, se les previene cesen desde luego todas las rifas autorizadas en las provincias mientras no se atemperen á las prescripciones citadas; consintiendo solo la celebracion de la que cada una de las corporaciones benéficas ó municipales tenga anunciada para verificarse inmediatamente despues de la fecha de la orden y cuyos billetes estén ya puestos á la venta pública.

París 15 de julio.

Dícese hoy que reina cada vez mas la discordia en el campo electoral de los trescientos sesenta y tres ex-diputados republicanos; no pueden venir á un acuerdo para el reparto de candidaturas. Los radicales quisieran reemplazar con hombres nuevos á los trescientos sesenta y tres, ó á lo menos, de ellos á los que parecen tildados de moderados. El centro izquierdo comprende que por este medio se quisiera sacrificarle por completo. Los cuatro grupos se disputan con una verdadera hostilidad los puestos que quisieran arrebatar á los conservadores, además de los ocupados por los trescientos sesenta y tres.

Además, los republicanos y los radicales tienen gran dificultad en redactar un programa que pueda servir para todos. Me han asegurado que en una de esas querellas M. Gambetta, impacientado, ha dicho que se marchaba para no volver; que en adelante permanecería retirado en su gabinete, y que formaría las candidaturas á su modo.

M. Thiers parece no menos impaciente que monsieur Gambetta, en vista de la discordia que divide al comité electoral de los grupos de la izquierda. Parece que aconseja que se encomiende á M. Gambetta la designación de los candidatos y la dirección de las elecciones. Pero no solamente á M. Gambetta; al lado de éste, á aun con preponderancia sobre el mismo, desea poner á un hombre que tenga grande influencia, y que pueda mantener en fila á los individuos del centro izquierdo, mientras que M. Gambetta favorecería y patrocinaría á los candidatos avanzados. Creo ocioso añadir que en concepto de M. Thiers, ese hombre que debiera dirigir á los republicanos moderados es el mismo M. Thiers.

Varios senadores y ex-diputados republicanos se han marchado de París á toda prisa para ir á los departamentos donde sus amigos políticos les han manifestado que su presencia es absolutamente necesaria para favorecer los intereses de la izquierda. Por otra parte, se anuncia que algunos individuos del centro izquierdo, comprendiendo que el patrocinio de M. Gambetta les sería desfavorable ante sus electores, tratan de arrimarse al gobierno y solicitan el apoyo del ministerio. El gabinete no se niega en absoluto á esta petición, únicamente exige que en su profesión de fé, los individuos del centro izquierdo arrepentidos rechacen toda mancomunidad con los trescientos sesenta y tres.

El mariscal Mac-Mahon se muestra muy confiado en el resultado de las elecciones generales. Si contra su deseo las elecciones proporcionasen el triunfo á los radicales, no elegiría á sus ministros entre los adictos á M. Gambetta; llamaría á los individuos del centro izquierdo, y escogería á los mas moderados de este grupo.

El duque Decazes regresa mañana. El ministro de Negocios extranjeros ha ido á hacer un viaje al departamento del Gironde, donde cuenta solicitar los votos de sus electores. En aquel distrito electoral los radicales gozan de mucha influencia; pero el duque Decazes cuenta triunfar. Cree, sin embargo, que el triunfo no es seguro si las elecciones no son próximas. Todos los plazos de que M. Foutou quisiera sacar ventaja, le parecen al duque Decazes funestos á los intereses del gobierno. En efecto; los radicales organizan comités que de día en día adquieren mayor influencia. Si se les deja hacer, dice M. Decazes, serán en breve invencibles. Con una mala fé y un maquiavelismo que desconciertan á los hombres de bien, los radicales esparcen el rumor de que el ministerio del 16 de mayo está completamente adicto á lo que ellos llaman política reaccionaria, y que está resuelto á mover guerra á Italia, tan pronto como los conservadores sean las mas fuertes. Esas calumnias propagadas en los distritos rurales escitan

una reprobación general contra el gobierno, y pueden comprometer el resultado de las elecciones si no se les refuta inmediatamente.

El duque Decazes añade que el partido radical dispone de medios de acción que no se permite el gobierno. Los radicales cuentan entre los mas enérgicos campeones á casi todos los comisionistas que viajan, y que, según cálculo, no bajan de ochenta mil. Esparcidos en todo el territorio de Francia, critican al gobierno, minan su influencia en el espíritu de los pueblos, y recomiendan las candidaturas radicales. Pues bien; para impedir que esos agentes del radicalismo agraven la situación actual, el duque Decazes desea que las elecciones se hagan en setiembre y no en octubre.

Trátase de disolver al ayuntamiento de Marsella, pero el mariscal Mac-Mahon se ha resistido á este acuerdo: vió personalmente al alcalde y á varios concejales de dicha ciudad; y como esta visita le ha dejado buenos recuerdos, vacila en decretar la destitución.

El prefecto del Gironde ha mandado quitar un árbol, llamado el árbol de la libertad, plantado el día 4 de setiembre de 1870 en la plaza Picard de Burdeos. Al rededor de ese árbol se habian hecho manifestaciones ruidosas, y para evitar su repetición el prefecto ha mandado quitar el árbol.—D.

(«Diario de Barcelona.»)

PARIS 15 DE JULIO.

Se lee en las «Noticias del día» de la «Patrie»:

«El señor Silvela, ministro de Estado de España, cuya llegada anunciamos, comió ayer en el palacio de la embajada, y esta mañana ha almorzado con el conde de Coello, ministro de España en Roma, y diferentes personajes oficiales. S. E. debe partir esta tarde para Spa.

—El señor Silvela, jurisconsulto distinguido y orador de talento, es tambien un literato de mérito, que ha publicado varios artículos humorísticos con el pseudónimo de Velisla. El embajador de S. M. don Alfonso no ha hecho mas que una visita oficial; la que debia al rey D. Francisco de Asis. Hasta su regreso estando ahora ausente el duque Decazes, no podrá ser presentado al mariscal Mac-Mahon.

—La embajada otomana ha comunicado el siguiente telegrama á los periódicos de París:

«Constantinopla 14 de julio.—El ministro de Negocios extranjeros á la comisión otomana en París:

«Me es penoso tener que hablaros de nuevos actos de repugnante barbarie cometidos por los cosacos en la provincia del Danubio. Dos aldeas situadas á cinco horas de Rutschuk, Oustrudja y Kalisla, han sido saqueadas por los cosacos que han asesinado á unos treinta habitantes musulmanes sin distinción de edad ni sexo. En la aldea de Bin-Punar han cortado las faldas á varias mujeres y han cometido con ellas otros atropellos. Todos los habitantes varones han sido hechos prisioneros. Por último, para colmo de horror, estos bárbaros, olvidando todo sentimiento humano, han cortado un brazo á una mujer y han colocado irrisoriamente su desgraciado hijo en su ensangrentado regazo.

Los montenegrinos, que mutilaban sus prisioneros y que con esto habian escitado la indignación de Europa, han respetado siempre las mujeres y los niños, pero estaba reservado á los rusos el dar el espectáculo de monstruosidades desconocidas en las naciones menos civilizadas.

Una partida de cosacos encontró á siete horas de Rutschuk á algunos aldeanos que habian abandonado sus casas y huian al monte, y acometiéndoles los pasó á cuchillo sin perdonar á las mujeres ni á los

niños.

Todos estos hechos resultan de telegramas recibidos por diferentes conductos en la Sublime Puerta.»

—La «Gaceta de la Alemania del Norte» dice que según noticias muy dignas de crédito, no es cierto que durante la permanencia del jefe del Almirantazgo en Wilhelmshafen se hubiera dispuesto el equipo de todos los buques disponibles, y que con este objeto se trabajaba activamente en los arsenales.

En los arsenales, añade el periódico oficioso, solo se trabaja en las operaciones urgentes y no se han mandado obras mas considerables que para el «Ariana», que debe salir para el Asia Oriental en el mes de octubre.

—Se lee en un telegrama privado de Berlin dirigido al «Morning-Post»:

«Es completamente inexacta la noticia comunicada á un periódico de Londres, según la cual el príncipe de Bismark declaró en una conversación con lord Odo Russell que Alemania veria con indiferencia la ocupación de Constantinopla por los rusos.»

MONTPELLIER 16 DE JULIO.

El «Messenger du Midi» publica los siguientes telegramas:

Constantinopla 15 de Julio.—Los rusos han llegado á Zeni-Saghra, cerca de Zamboli.

Se han enviado nuevas tropas á Bulgaria. Suliman-Bajá se hallará en Bulgaria á fines de la semana.

El «Journal officiel» publica el estado de las importaciones y esportaciones correspondientes al primer semestre de 1877 comparado con igual período de 1876.

Las importaciones han sido por valor de mil ochocientos trece millones de francos este año: en 1876 fueron de mil ochocientos nueve millones. Estos guarismos comprenden en especial artículos alimenticios por valor de 433 millones en el año actual y de 404 millones en 1876; y productos naturales y primeras materias para la industria por valor de mil cincuenta y seis millones y de mil setenta y siete millones en los respectivos años.

Las esportaciones figuran por valor de mil seiscientos sesenta y tres millones en 1877 y de mil setecientos setenta y nueve millones en 1876 y abrazan en particular objetos fabricados por valor de 878 millones en el presente año y de 953 millones en 1876; productos naturales, etc., por valor de 704 millones y de 739 millones respectivamente.

París 15 de julio.—El «Moniteur universel» censura la circular electoral de M. Tristan Lambert, diputado por Fontainebleau que ha sido en la última legislatura, en la cual su autor se declara favorable al restablecimiento del Imperio, despues de finir el tiempo de la presidencia del mariscal Mac-Mahon.

El mismo periódico se pregunta qué será de la union conservadora si cada candidato manifiesta sus aficiones personales, y dice que es necesario que todos los conservadores no tengan mas que una bandera, esto es, la del mariscal.

París 16 de julio.—Ha fallecido el actor Laferrière.»

De «El Parlamento» del 15:

El «Diario de San Petersburgo» estudia la cuestión de las fuerzas que podría oponer en pie de guerra la emperatriz de las Indias en el caso de que Inglaterra se decidiese á intervenir en la guerra actual.

El gobierno indio dispone de 300.000 soldados

mahometanos, y dispone de dos vias para conducirlos al teatro de la guerra; la una, de 1.600 millas de longitud, desde Bombay por el golfo Pérsico al confluente del Tigris y del Eufrates, pudiendo hacerse este viaje en buques de vapor en seis días; y la otra de 3.700 millas de extensión, por Adem, el mar Rojo y el Mediterráneo á Salónica y Constantinopla en 14 días. Con los recursos marítimos de los ingleses, en diez y ocho días podría llevar 25.000 hombres al Asia menor, y en treinta y cuatro podrían desembarcar 50.000 en la Turquía europea.

El periódico ruso asegura que la presencia de estas tropas no ejercerá ninguna influencia en el resultado de las operaciones, y tan solo produciría agrupamiento contra los rusos de todos los pueblos musulmanes.

«La Mañana aborda una cuestión importantísima y de gran actualidad.

Dice el ilustrado colega:

«Preguntamos, pues, á los periódicos ministeriales: ¿Qué se vá á hacer si dentro de este año quisiera S. M. el Rey, por ejemplo, contraer matrimonio?»

Los rumores públicos, que, á ser ciertos, seríamos los primeros en celebrar, daban por llegado este caso antes de terminarse el año actual. Si tal sucediera, el art. 56 de la Constitución dice terminantemente: «El Rey, antes de contraer matrimonio, lo pondrá en conocimiento de las Cortes, á cuya aprobacion se someterán los contratos y estipulaciones matrimoniales que deban ser objeto de una ley.»

Tenemos, por consiguiente, que si el caso previsto por el art. 56, y apoyado por los rumores públicos, llegara á presentarse, terminada ya la legislación de 1877 á 78 y no pudiendo volverse abrir las Cortes en lo que falta de año, el Gobierno se vería forzado á disolver las actuales Cortes para llamar otras en el acto.»

«Y lo hemos de creer así, porque no es posible imaginar siquiera que á tener aquellos rumores el menor fundamento, un hombre tan previsora y de tan perspicua mirada como el señor Cánovas del Castillo, hubiese aconsejado á S. M. que se cerrara la única puerta que por el momento le abría la ley suprema del Estado para colmar sus altos deseos y cumplir sus propósitos.»

Esperamos la réplica de la prensa ministerial, pues exige categóricas explicaciones la interpelación de «La Mañana.»

Despachos de Adeuk anuncian la pérdida del vapor «Cademere,» perteneciente á la British (India Company en el Cabo Gardafui). Se ha ido á pique todo el cargamento y han perecido ahogadas ocho personas.

El lunes último se escapó del wagon en que era conducido á Liverpool un magnífico tigre. Después de una detenida exploracion por las inmediaciones de Wedon; practicada por varios esforzados cazadores, logró darse muerte á la terrible fiera sin que causara en la comarca mas que la consiguiente alarma por la inesperada visita del peligroso huésped.

Atendiendo á la estacion porque atravesamos, creemos de oportunidad dar á conocer á nuestros lectores el siguiente procedimiento para enfriar el agua.

Tómese un cubo de zinc, de forma cilíndrica y mas alto que ancho, de un diámetro suficiente para

que entren holgadamente una ó dos botellas de buen tamaño. Llénese de agua la tercera parte del cubo y métanse las vasijas que se han de refrescar. Se echa en el cubo el contenido de tres vasos de á medio cuartillo de azetato de amoniaco, producto barato por ser de uso comun y que se vende en todas las droguerías.

Al disolverse esta sal, se produce un descenso de temperatura, tanto mas energético, cuanto mayor es la mezcla frigorífica. El agua del cubo se refresca en ménos de tres minutos y el frío se comunica á las botellas.

Las sales no se pierden, porque, concluida la operacion, se vierte el líquido del cubo en un barreño y se pone al sol.

El agua se evapora y la sal se regenera, hasta el punto que puede servir indefinidamente.

Es claro que esto exige preparativos, pero son mas fáciles que las operaciones por medio del hielo ó de los aparatos llamados heladoras.

Muchas personas agradecerán la receta porque en el campo ó en los pueblos pequeños se lucha con dificultades que obligan á beber el agua caliente, que es naturalmente indigesta y está prohibida hasta en los hospitales á los enfermos del pecho ó de los bronquios.

Conste, para concluir, que el agua debe beberse en la época estial á la temperatura de 12°, que el hielo es tan nocivo como la temperatura elevada, y que el botijo y la alcarraza si bien sirven de mucho, necesitan bastante tiempo y condiciones especiales para que se produzca el enfriamiento del líquido que contienen.

El sistema que se indica es para obtener agua fresca en tres ó cuatro minutos.

En Nuremberg se verificará del 7 al 15 de Octubre próximo una exposicion internacional de lúpulo y de objetos que se refieran al cultivo de esta planta. Se admitirán en la anunciada, exposicion lúpulo de todos los países, recolectado en 1877 y cultivado por el mismo expositor, y todos los objetos y utensilios que tienen relacion con las diferentes operaciones que se practican para la conservacion de tan importante planta.

Las cataratas del Niágara han perdido uno de sus más bellos atractivos. Sabido es que la masa enorme y la rapidez de las aguas, que arrastraban sin cesar rocas, habian hecho retroceder la catarata á 50 metros del sitio que ocupaba hace medio siglo. La violencia de la corriente ha precipitado el mes último todo lo que restaba del «Tabla Rock,» del que no ha quedado el menor vestigio. Esta pintoresca roca contenia mas de 4.000 nombres de turistas, que desde allí habian contemplado el sublime espectáculo de la caída de las aguas.

El martes último se inauguró en la iglesia de Santa Elena en Lóndres, un monumento erigido á la memoria del eminente juriconsulto italiano Albericus Gentilis, que tuvo que huir de su patria perseguido por la Inquisicion, y desempeñó desde 1578 una cátedra de derecho en la Universidad de Oxford. La ceremonia se ha verificado con gran solemnidad, presidida por el príncipe Leopoldo, hijo de la reina de Inglaterra.

Crónica Local.

Por telegrama de Madrid que hemos visto y leído de persona que nos merece entero crédito, participa haber sido repuestos los cuatro marineros y patron de la falúa de la Direccion de Sanidad de este puerto, habiendo recaído dichos nombramientos en los mismos individuos que desempeña-

ban dichos cargos.

La persona que quiera desempeñar el cargo de comisionado de apremios en los pueblos de Alayor y Mercadal, se puede avistar con el recaudador de contribuciones de dichos pueblos.

Han aparecido en Palma algunas monedas falsas de cinco duros de las últimamente acuñadas con el busto de D. Alfonso XII.

Las falsas se distinguen de las legítimas en el sonido, y en lo borroso del gravado del escudo.

Llamamos sobre el particular la atencion del comercio en general.

Dice «El Isleño.»

«Tenemos á la vista una atenta comunicacion de 13 de este mes, dirigida por el Sr. Director general del Tesoro público á nuestro amigo el diputado á Cortes D. Juan Antonio Fuster en la que pone en su conocimiento se ha dado orden al gefe económico de Barcelona para que remita al de esta provincia la cantidad de 125.000 pesetas al objeto de satisfacer una mensualidad al clero y clases pasivas de estas islas y lo restante para el ejército.

No podemos menos de felicitar al Sr. Fuster por su constancia en la reclamacion de fondos con que extinguir el atraso que experimentan, el clero y clases pasivas de la provincia.»

Hasta el 31 del actual se admitirán en la Administracion económica de esta provincia los cupones de Bonos del Tesoro de la primera y segunda emision, correspondientes al vencimiento de 30 de Junio último.

Los tenedores de estos valores no deben olvidar que han de presentarse por separado los de cada emision y que espirado el plazo que se señala, la presentacion deberá hacerse en la Tesorería central.

La Administracion de correos de Palma de Mallorca ha publicado el siguiente aviso:

«En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 57 de la nueva ley de presupuestos, esta Administracion principal hace saber que desde el dia 20 del actual no admitirá correspondencia para la península, islas adyacentes y provincias españolas de Ultramar que no lleve el franqueo arregladamente á lo prevenido en el mismo segun á continuacion se espresa.

Se aumenta en 10 cénts. de peseta el precio de cada carta que circule de unas á otras poblaciones de la península, islas adyacentes, ó provincias españolas de Ultramar. Este aumento de precio se hará efectivo elevando á 15 cénts. el valor del sello de guerra de 5 que actualmente se impone en la expresada correspondencia.

Del mismo modo se aumentarán 10 cénts. al sello de 5 con que hoy se portean las tarjetas postales que circulan entre la península, islas adyacentes y las que se dirijan á nuestras posesiones de Ultramar.

El derecho único é invariable de 50 cénts. para los certificados de todas clases se aumenta igualmente con otros 50 cénts. de peseta. Este aumento será solo de 25 cénts. para los impuestos que hoy pagan por derecho de certificado 25 cénts.; ambos recargos se satisfarán en sellos de guerra.

Se aumenta además en 5 céntimos de peseta el porte señalado para cada una de las cartas ó pliegos é impresos que circulan en el interior de las poblaciones.»

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Sta. Margarita virgen y mártir y S. Elias profeta.

CULTOS.

Corte de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Concepcion en San Francisco.

En la parroquia del Cármen continúa el devoto y solemne octavario, predicando mañana á la misa mayor el Rdo. Sr. Párroco de la misma, y por la noche el P. Ricart Pbro.

Santo de mañana.

Santa Praxedes virgen y San Daniel.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 19.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo Menorca, c. D. Antonio Victori con 21 trips. 103 ps. varios efectos y la correspondencia.

Despachados el 20.

Para Palma con azucar y efectos balandra Antonieta, patron José Ortega con 5 trips.

Para Alcudia en lastre laud Pepita, patron Antonio Ros con 6 trips.

AFECCIONES ASTRONOMICAS de mañana.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 49 minutos de la mañana.
—Pónese á las 7 horas, y 23 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 4 y 6 minutos de la tarde.
—Pónese á las 00 y 00 minutos de la noche.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—5:30 t.

Mahon 19.—7:40 n.

El Rey continúa en Gijón.

Veinte mil rusos han pasado los Balkanes.

Se ha librado una batalla en Tirnova ignorándose los resultados. Diríjense hácia Varna.

Interior, 10'73.

Bonos, 61'50.

Anuncios.

Alcaldía de Mahon.

QUINTAS.

Habiéndose recibido las certificaciones de libertad de los mozos del actual reemplazo que redimieron á metálico su suerte de soldado, se avisa á los mismos por medio del presente anuncio, para que se presenten en la Secretaría de este ayuntamiento de 8 de la mañana hasta la una de la tarde á recoger los referidos documentos.

Mahon 18 Julio 1877.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Alcaldía de Mahon.

BENEFICENCIA.

El sábado próximo dia 21 del actual á las 11 de su mañana se reunirá en sesion extraordinaria la Junta Municipal para proceder á la provision de la plaza de médico titular del pueblo de San Luis; y apesar de que se convoca por medio de cédula personal á los individuos que componen dicha Junta, he acordado encarecerles por medio de este periódico la mas puntual asistencia para evitar nueva

convocatoria y perjuicios al servicio público.—Mahon 19 de Julio de 1877.—El Barón de las Arenas.

Alcaldía Villa-Carlos.

La tradicional fiesta de S. Jaime apostol patron de esta Villa, que tiene por costumbre conmemorar este pueblo todos los años en los dias 24 y 25 de Julio, se verificará en los indicados dias del corriente mes con cabalgata, corridas y demas acostumbrado. Los premios que se adjudiquen en las corridas consistirán en una cuchara de plata, exceptuándose los hombres y muchachos que se les distribuirá á los primeros 2'50 pesetas y 1'25 pesetas los segundos.

Se prohíbe en el acto de correr cerrar el paso á sus competidores (vulgarmente tancar,) bajo la multa de 2'50 pesetas y sin opcion al premio.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Villa-Carlos 17 Julio de 1877.—El Alcalde, José Victori.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Menorca.

Hago saber: que el dia 18 de Agosto próximo á las 11 de la mañana, se rematará en pública subasta, siendo la postura competente, en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, simultaneamente, una casa sita en Ciudadela calle de Mahon núm. 20, retasada en 13,350 pesetas, perteneciente á los herederos de D. Francisco Forcada; cuya finca sale á subasta con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en uno y otro Juzgado.—Dado en Mahon á 18 de Julio de 1877.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Hago saber: que el dia 28 de Julio próximo á las once de la mañana se venderá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, el predio «Forregut vell» del término de Mercadal perteneciente á la testamentaria de D. José Carreras y Vinent, de cabida de unas 80 cuarteras sembradio y diez idem inculto, con sus casas, molino de sangre, boyera, eras, pajar y dotaciones, valorado en 64.500 pesetas: cuya subasta se efectuará con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario y en la Secretaría del Juzgado municipal de Mercadal.—Dado en Mahon á 25 de Junio de 1877.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Gran Barato.

En la calle Nueva, núm. 14, de 8 á 10 de la noche se venden á precios sumamente módicos:

Medias y calcetines á 4 rs. vn. tres pares y de mas precio.

Pañuelos de varias clases y colores, 3 una peseta.

Jabon de olor; bueno y barato.

Polvos para el cutis etc. etc.

Tambien se encontrarán en dicho establecimiento un grandé y variado surtido de figuras religiosas y otros bustos y varios obgetos de gran mérito.

El dueño de dicha tienda es el mismo que pregonaba sus obgetos por las calles de esta ciudad. 8

A renta vitalicia

Se dá la casa núm. 20 de la calle de la Luna.

Para informes calle del Castillo núm. 33. 12



ÚLTIMOS DIAS

No desperdiciéis la ocasion.

Hace algunos dias que llegué é invité á este vecindario á visitar el surtido de máquinas para coser que tengo de la Compañía Fabril «SINGER» de Nueva-York, cuya central en Palma está en la Bolseria 18.

El deber me llama á otra parte, y me tengo que ir muy pronto; invito de nuevo, por si quieren aprovecharse de mi estancia en esta poblacion para hacerse de una de estas tan renombradas máquinas para coser. Como me quedan muy pocos dias de estar aquí, aprovechad la ocasion, que no siempre se presenta poder comprar tan bueno y tan ventajoso como vende la Compañía Fabril «SINGER.»
¿Quién no comprará máquinas, vendiendo en condiciones tan ventajosas?

Venid pronto, sino dentro de tres dias habré ya partido; mientras tanto me hallareis en la calle Nueva número 23, y mas tarde en PALMA, Bole-ria 18.

El maquinista, J. Castellá.—El representante, J. Ancona. 3

PARA LA FIESTA DE S. JAIME.

En casa de Jaime Fà número 31, antes del Rubio, junto á la Iglesia de Villa-Carlos, se espenden toda clase de licores de superior calidad, y ademas becadas, perlices, calamares en escabeche, sardina legitima de Nante, riquísimo bonito en escabeche y buenos buñuelos.

Tambien se servirán toda clase de comidas previo el oportuno aviso. 4

CURACION COMPLETA Y RADICAL

DEL

Histerismo (Histérico),

Jaqueca (Migraña),

Epilepsia (Mal de S. Pau)

y demás enfermedades nerviosas,

CON EL USO DEL

EÍLXIR ANTINERVIOSO DE LARRA

Preparado por el Dr. José Estarriol.

muy recomendado por la ACADEMIA DE MEDICINA Y FARMACIA de Barcelona.—Las afecciones del estómago por crónicas que sean, curense á beneficio de este Elixir.

Depósito central, Mahon: Farmacia de don Vicente Texidor, calle del Castillo.

LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL PADRE RIPALDA

de la Compañía de Jesus.

Se encontrarán de venta en CASTELLANO y en MENORQUIN, calle del Bastion núm. 39, imprenta, Mahon.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.